

En la Isla al año..... 1,00 pesetas.
 Resto de España al año..... 0,50 y
 Extranjero al año..... 0,75 y
 Número vueltas..... 10 vueltas
 Número entregas..... 12
 Anuncios: PAGO ANUNCIANTE

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

ORIGENES
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y 18
 Teléfono 17.710
 Teleg. 17.710
 No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, miércoles 13 de Abril de 1932

17.710

DICE EL SEÑOR CALVO SOTELO

“La República recogió de la Monarquía una Hacienda sana y liberada”

El respeto personal que tributo al señor ministro de Hacienda no puede ser óbice para que, utilizando la generosidad de la Prensa digna, recoja algunas de las directas alusiones que me hace en su último discurso parlamentario. Si la República no me hubiese amordazado, en nombre de la libertad, y a ciencia y paciencia del señor presidente de la Cámara, cuyo proceder inhibitorio frente al agravio inferido al fuero parlamentario causa estupefacción a los políticos extranjeros, a medida que lo van conociendo, ni ese discurso, ni otros, menos documentados, habrían quedado sin respuesta.

La República recogió de la Monarquía una Hacienda sana y liberada. Esto es evidente. Pero la ha comprometido seriamente con una sucesión ininterrumpida de graves yerros, y trata ahora de endosar el fruto de sus culpas. Y eso no es justo. El señor Carner acaba de hacer el balance financiero de 1930. Nosotros esbozaremos el de 1932. Y el país advertirá que en el primer año republicano NO SE HA RESUELTO UN SOLO PROBLEMA ECONOMICO, SE HAN AGRAVADO MUCHOS Y SE HAN CREADO BASTANTES.

Deuda pública

El señor Carner recuerda que la española monta veinte mil millones. ¿A qué este recuerdo? Sin duda, al ministro le parece una cifra catastrófica. Pero no es tan alto su rango. No existe, en efecto, pueblo alguno que carezca de deudas, si se exceptúan las tribus salvajes. ¿Cree el señor Carner que España, gobernada con República desde 1876, debería ahora menos dinero? Seguramente, no. Lo que importa saber es si nuestra Deuda es proporcionalmente superior a la de otros pueblos. Ahí debiera fijar su atención el señor Carner. Pero no lo hace. He aquí algunos datos: las cargas de Deuda representan en el presupuesto de gastos: 42,80 por 100, en Inglaterra, 38,05 por 100, en Bélgica; 35,96 por 100 en Suiza; 35,19 por 100, en Francia; 31,96, por 100, en Estados Unidos; 30,22 por 100, en Holanda; 28,77 por 100, en Portugal; 26,57 por 100, en Noruega, y 20,70 por 100, en el presupuesto español de 1932 (comparamos con países beligerantes y neutrales para impedir fáciles réplicas).

Si se individualiza la Deuda, resulta «in capita» para cada español una cuota muy inferior a la de los súbditos de todos esos Estados. Corresponde, en efecto: a cada inglés 806 dólares; a cada belga, 185, a cada suizo 103; a cada francés 443,70; 140,20 a cada norteamericano; a cada holandés, 147,40; a cada portugués, 80; a cada sueco, 156, y a cada español, al cambio actual, 68,30. Además, si la Monarquía legó deudas, ¿no legó también carreteras, puertos, ferrocarriles, etc., etc?

Escandaliza al señor Carner el volumen de AVALES: 823 millones. Hace meses dijo que no había logrado averiguar el importe de las deudas avaladas por el Estado. Existió manifiesta ligereza en el aserto, ya que hay dato oficial, que nosotros conocíamos antes, y que disipa toda sombra. La cifra es irrisoria, si se tiene en cuenta que la mayor parte de ella goza de garantía de primer orden, o corresponde a deudores de solvencia notoria (por ejemplo, la Diputación de Vizcaya), y que las cargas de otras deudas (ferrocarril Tánquer-Pez y Cédulas interprovinciales, se incluyen en presupuestos ya. En este ejercicio de 1932, el Estado francés presta su aval a una emisión de 500 millones del Gobierno checoslovaco; a otra de 300 de la Transatlántica; a otra de 5.000 o 6.000, de las Compañías ferroviarias, y a otra de 2.500, de P. T. T., amén de la emisión directa que el Tesoro hace por 3.466 millones para el presupuesto extraordinario, que lo hay en Francia, aunque se disfraza con el nombre de UTILIDADES NACIONALES. ¿Qué dice a esto el señor Carner?

Problema de cambio

El señor Carner aludió a la intervención monetaria que yo dirigí. No había en 1928 ni ambiente, ni técnica, ni precedentes ni órganos. Tuve que actuar entre prejuicios e ignorancias y ante la indiferencia hostil de los medios financieros. No acepto los cálculos de la Comisión que nombró mi sucesor, señor Argüelles, y recoge el señor Carner. Pero voy a partir de ellos. Durante año y medio, con una supuesta pérdida de 25,4 millones, y una supuesta diferencia de cambio en el saldo vendedor de libras de 72,4, LA LIBRA ORO SE MANTUVO POR BAJO DE 33 PESETAS, y rota la intervención, no pasó de 37 bojo mi gestión.

Viene la República. Dispone ya de medios técnicos, ambiente, experiencia y órganos. ¡Y, sin embargo! Prescinde de un crédito SIN PRENDA, pactado en magníficas condiciones por la Monarquía; exporta más de once millones de libras, pagando SIN NECESIDAD por intereses de los créditos abiertos con esa garantía unas 70.000 pesetas diarias (más de 23 millones de pesetas al año); pierde en diferencias MAS DE CIEN MILLONES - según el criterio estimativo que el señor Carner da como bueno al enjanciar mi gestión - , pues once millones de libras oro vendidas a un promedio de 53 ó 54 pesetas, y cotizadas hoy a 66 ó 67 pesetas, suponen una pérdida de once doce millones, o sea de 120 a 130 millones de pesetas... Y, a pesar de tanto sacrificio, ¡LA LIBRA ORO SUBE A 66 PESETAS! ¿Qué derecho tiene a acusar al señor Carner? Yo pido, como diputado de la nación y ex ministro infamado, que se publique el balance de la intervención monetaria republicana. Hay que saber cuántas libras se vendieron desde el 14 de abril, cuántos millones se pierden por intereses, SIN NECESIDAD; cuánto montan las diferencias de cambio, etc. Y después, que el país compare. Antes, año y medio de intervención; ahora, diez meses. Entonces, la libra oro a 33,36; ahora, a 66,67. Entonces créditos sin prenda; ahora, créditos con garantía, o sea, descritos. Entonces, libertad cambial para la Banca; ahora, Monopolio del Estado. Entonces, servicio ilimitado de las de-

mandas justificadas de divisas; ahora, cortapisa y merma constante de los pedidos más urgentes. Ya tenemos el balance de 1930. Venga ahora el de 1931.

Y dos palabras sobre el nuevo presupuesto republicano. No es de transición, como se dice. Es de desastre. En sus entrañas hay un déficit latente de 200 millones como mínimo. No incluye los 50 millones que se piden para reforma agraria, ni los 20 ó 50 que se concederán para nuevos ferrocarriles (a medida de las huelgas generales que cada comarca organice; así se ORIENTA la política ferroviaria actual), ni los nueve de la Casa Real, ni 30 de Culto y Clero. ¡Y, a pesar de todo, excede en más de TRESCIENTOS MILLONES al último presupuesto monárquico! Los PAGOS LIQUIDOS de 1930 (último ejercicio monárquico) importaron 3.681 millones; los de 1931 (primer año republicano), 3.855, o sea 174 más. Y los de 1932 (excluyendo 400 de atrasos, casas baratas y subvenciones a las redes ferroviarias) ascienden a 4.061, o sea 380 más. Que el país sepa QUE LA REPUBLICA ELEVA EL GASTO ANUAL EN 380 MILLONES, sin perjuicio de agravarnos a los hombres de la Dictadura con el mote de despilfarradores, y a pesar de reducir las consignaciones de reparación de carreteras, y suprimir la de construcciones navales, y casi anular las de fomento agrario y otras substanciales.

El señor Carner forja unos cómputos curiosísimos en materia de transportes. No le siga por ahí. Si la República viviese seis años - que por este camino no los vivirá ciertamente, - hablaríamos al concluir ese plazo. Y sumando todo lo gastado en ese período tocaríamos cifras fantásticas. ¡Pero el sistema es harto donoso!

Reconozco que en el desastre económico republicano corresponde al señor Carner una parte mínima; pero lamento que no haya podido sustraerse al tópico antimonárquico, pronunciando un discurso en que las orientaciones no asoman, los criterios constructivos brillan por su ausencia y los datos numéricos se acopian sin objetividad; discurso, en fin, impropio de su talento, inadecuado al instante e injusto con una honrada gestión, cuyos frutos no serán tan amargos cuando de saborearlos vive la República de 1931.

JOSE CALVO SOTELO

(De «La Nación».)



DEFENSA A LA PROPIEDAD URBANA ESPAÑOLA. La Mesa presidencial del acto de afirmación social, celebrado en la Sociedad «La Unión»

La represión judicial de los desórdenes

Lo dicen con irritada protesta los mismos periódicos donde antaño encontraban estímulo, apoyo y glorificación todos los rebeldes y todas las rebeldías. Se les ha hecho insufrible el estado de violencia que por todas partes aparece en España. ¡Cuánto más insufrible no será para los que lo veían venir, lo anunciaban y querían evitarlo! No hay huelga que no termine en colisión de organizaciones obreras o en atentado a la fuerza pública. No hay manifestación que no tropiece en un asalto. No hay mitin que no sea una batalla. El disturbio traiciona a colectividades y centros en que resulta más impropio. El teatro ha sido lugar de alborotos y reyertas. Las Universidades continúan en estado de guerra. El Ateneo de Madrid, «la docta casa», es desde hace mucho tiempo la casa del escándalo. Son pocos los periódicos en que no rujan la pasión y no se prodiguen el insulto, las delaciones y las campañas de exterminio. Con todo esto tiene que luchar ahora el Poder público que antes fué Comité revolucionario y como tal se dedicó afanosamente a la siembra de vientos que hoy es cosecha de tempestades. Todo le parecía poco al Comité, no quiso desechar ningún concurso, ni los más temerarios, para una revo-

lución que no pudo hacer cuando la deseaba y que ha ido saliendo en explosiones aisladas y dispersas, cuando la legalidad tan tercamente combatida y resistida, le dió con el triunfo y el Poder las responsabilidades del Gobierno. Valga la lección para todos: para reafirmar la fe en el derecho, en la política legal en los procedimientos de paz y de razón, y para aprender que ningún

fin justifica los medios catastróficos y desesperados. Los cincuenta años de tranquilidad y reparación que desde 1875 ha vivido España no se los ha dado sólo el arte y la fortuna de sus gobernantes sino la experiencia de las generaciones que presenciaron y sufrieron la anarquía y el espíritu de las que se educaron con aquella lección.

El Gobierno quiere poner fin al estado de violencia y se preocupa de apurar todas las medidas útiles para el caso. El ministro de la Gobernación opina muy acertadamente que la intervención gubernativa no es bastante ni la única que procede contra los turbulentos; que en todo desorden público hay delitos y delinquentes, y que para no dejarlos impunes deben extremar su celo fiscales y jueces. Así es y así ha debido ser siempre, a condición, claro está, de que la justicia, siendo todo lo celosa y eficaz que se quiera actuar libremente, con absoluto respeto de su independencia, sin sugerencias ni presiones de ningún origen sobre su cometido, ni para la persecución ni para la inhibición. ¿Cómo dudar que hubo delitos y delinquentes en la quema de conventos y en los demás episodios vandálicos del mes de mayo? No tenemos que recordar los motivos que entonces entorpecieron y aun torcieron la acción de la justicia. Están atestiguados en discursos y declaraciones de los ministros de aquel Gobierno.

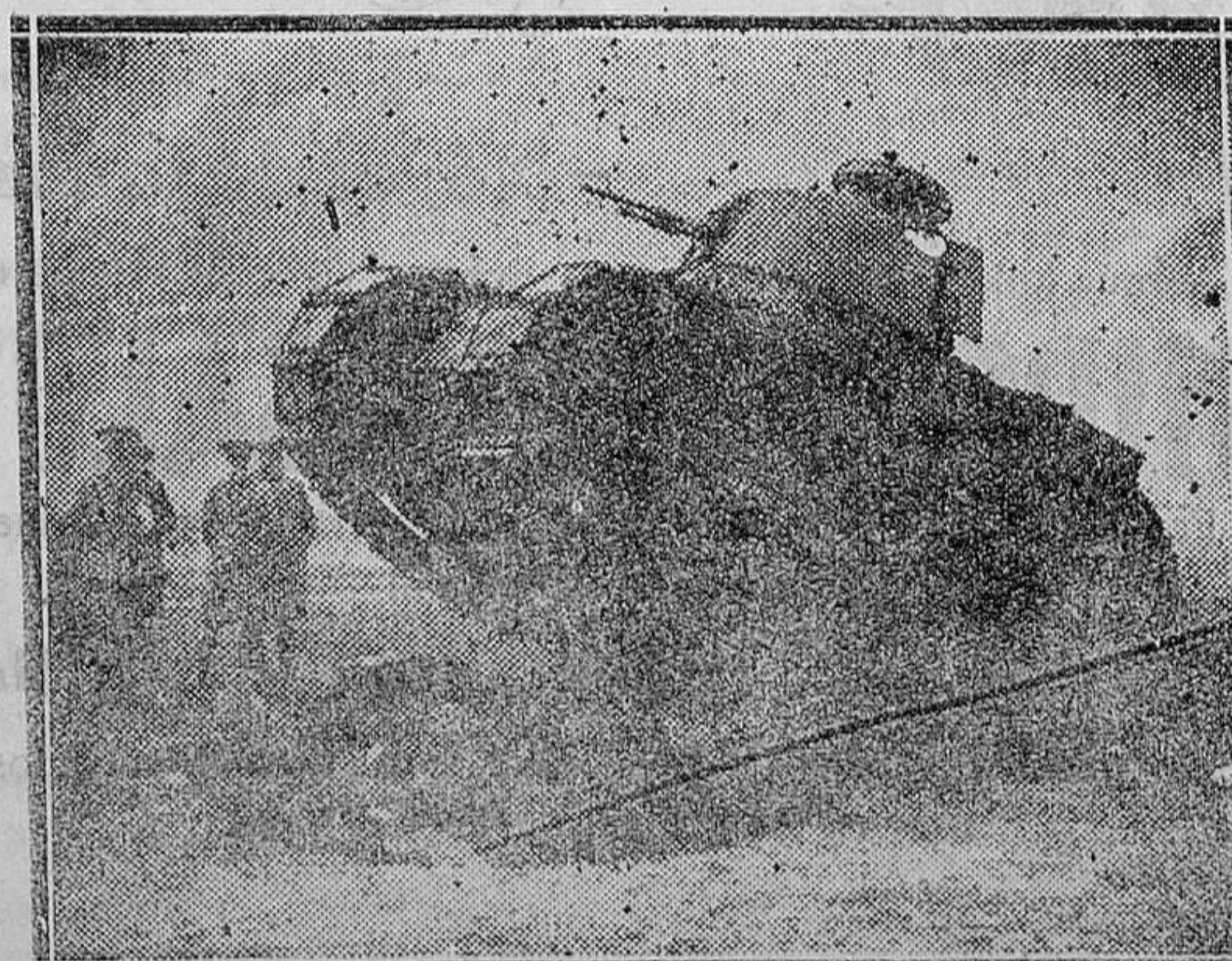
Hay que perseguir judicialmente la responsabilidad de los desórdenes públicos, buscando en ellos el delito individual o la participación personal probada en el delito colectivo; sin que se entienda en modo alguno que, a falta de esta especificación indispensable, pueden los jueces decretar los procesamiento por lista, hacer de un sumario una redada y retener en las cárceles, ni siquiera en los procesos, a todos los detenidos en masa que les lleve la Policía bajo una inculpación general. Suponemos que no es éste el sentido de las exhortaciones dirigidas a los funcionarios fiscales y judiciales.

(De «A B C»)

De Ciudadela

Crónica de la semana

Como anunciábamos en nuestra última crónica, el lunes tuvo lugar la segunda reunión de los simpatizantes con el orden social para formar la «Unión de Derechas» tan necesaria en el difícil momento actual. Los salones del «Círculo Católico» se vieron concurrencísimos, reinando entre los asistentes la mayor cordialidad y entusiasmo, pena del éxito que coronará los esfuerzos de los abnegados organizadores. La Comisión presentó el Reglamento redac-



LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO. --Maniobras de carros ligeros de combate, durante la visita de los jefes y oficiales que cursan sus estudios en la Escuela Superior de Guerra

tado que pasó luego a la discusión; ésta se llevó a cabo con el mayor orden, interviniendo diferentes concurrentes que expusieron con total libertad su parecer; algunos artículos fueron modificados, cambiados; otros, y al fin, aprobada la totalidad. El nuevo Reglamento fué enviado a la autoridad competente (a quien ha recibido ya la necesaria aprobación. Están abiertas las listas de la nueva entidad para la inscripción de socios y se nos aseguran que son ya muchos los inscritos, esperando que formarán éstos varios centenares al constituirse definitivamente el próximo domingo la anhelada «Unión de Derechas Ciudadelanas».

Para el próximo día 25 se anuncia la llegada a Ciudadela del conde de la alcaidía de la causa católica el diputado don José María Gil Robles, quien dará un mitin organizado por la «Unión de Derechas». Se le prepara un grandioso recibimiento, y dado el entusiasmo despertado, no dudamos en afirmar que su venida constituirá el más estruendoso triunfo.

—En la iglesia de San Agustín y bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo Coadjutor, tuvo lugar la Junta General trimestral de las Conferencias de San Vicente de Paúl. El virtuoso Prelado dirigió a los presentes su autorizada palabra y en hermosa plática glosó las excelencias de la caridad que es el espíritu de la Iglesia que vivifica sus instituciones todas. Pero la caridad, dijo, no consiste en palabras, sino en obras y éstas las realizan de una manera abnegada los socios de las Conferencias. Al final se pasó la acostumbrada colecta que produjo 119 pesetas.

—En la tarde de ayer se realizó un hermoso acto de adhesión a los Padres Salesianos, a los que tanto debe Ciudadela por su constante labor educadora. Sabido es que por disposiciones superiores, los Ayuntamientos están prohibidos de subvencionar a congregaciones religiosas bajo ningún pretexto, y en virtud de ello, el Ayuntamiento de Ciudadela no pudo consignar en sus presupuestos la acostumbrada cantidad con que subvencionaba al importante Colegio Salesiano de nuestra ciudad. En vista de esto, don Juan Síntes Sagreras concibió la idea de suprir lo que en los presupuestos del Ayuntamiento faltaba y expuesto su proyecto, se nombró una comisión que se encargará de recaudar entre los católicos ciudadelanos algunos fondos para ayudar a la enseñanza católica de nuestra ciudad, logrando juntar 1.500 pesetas que ayer fueron ofrecidas a los Padres Salesianos en nombre de Ciudadela agradecida. El acto de la entrega tuvo lugar en el salón del Colegio Salesiano, asistiendo numeroso público. Presidió el reverendo señor Director del Colegio acompañado de distinguidas personalidades. Don José Cavaller hizo el ofrecimiento, pronunciando un hermoso discurso en el que ensalzó la educación que se da en este Colegio y los frutos que de ella recoge Ciudadela. El señor Director agradeció el homenaje ofreciéndose a trabajar sin descanso en bien de nuestro pueblo.

El simpático acto tiene grandes enseñanzas prácticas, pues nos dice que Ciudadela sabe agradecer los sacrificios que por ella han venido realizando los Salesianos con su abnegada labor educativa; que quiere, apoya y apoyaría siempre la enseñanza religiosa de nuestros hijos y que mientras algunos desnaturalizados admiten en sus centros predicaciones anti-religiosas de «maestros» que no son nuestros y por tanto no buscan nuestro bien verdadero, los ciudadelanos verdad aplauden y in-

DEL EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Tardieu combatió la proposición americana respecto a armamentos. En su discurso dijo que si se considera o cree que un Estado es capaz de violar el pacto de no agresión, más lo será de incumplir lo que a restricciones afecte.

Expresóse en la conferencia la impresión favorable a dar prioridad al arreglo económico danubiano.

Madrid 12 a la 1'20.

Últimas noticias del empréstito

A las seis de esta pasada tarde el ministro de Hacienda señor Carner nos manifestó que las últimas noticias del empréstito daban un total suscrito de 630 millones.

Corresponden a provincias 322 millones.

Añadió que el empréstito se ha efectuado sin pignoraciones. De haberlas consentido, se hubiera cubierto varias veces.

Ofreció ofrecer nota detalladísima.

Según las impresiones que publican los periódicos, en el empréstito se ha notado la ausencia de los grandes capitales.

Varios heridos en Tetuán de las Victorias

Con motivo del intento de incendio del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias, resultaron varios heridos, practicándose muchas detenciones.

El alcalde de aquella barriada lamentábase de la agresión, por favorecer mucho el Ayuntamiento a los trabajadores, gastándose más de 300 mil pesetas en jornales.

Asamblea de labradores

En el Ministerio de Agricultura se ha celebrado la reunión preparatoria de la asamblea de labradores, arrendatarios, ganaderos y pequeños propietarios.

Votóse la Mesa interina. Mañana se inaugurará la asamblea presidiendo Marcelino Domingo.

Conferencia de don Juan de La Cierva

El ilustre ingeniero español don Juan de La Cierva Corderiu ha dado en la Escuela Superior de Aerotécnica una conferencia notable e interesantísima sobre las últimas pruebas de su aparato autogiro.

El conferenciante fué ovacionadísimo.

Película aplaudida

Se comenta mucho que desde que se estrenó un numeroso público recibe con es-

trruendosas ovaciones en todas las sesiones la película del «Noticiero Fox» que se proyecta en el Cine del Callao, exponiendo como los católicos celebran en Sevilla las fiestas de Semana Santa.

El vecindario y las fiestas

El alcalde de Madrid ha publicado un bando exhortando al vecindario para que concurra a las fiestas oficiales de la proclamación de la República.

Esta tarde y ante poco pública se celebró en el campo de Chamartín de la Rosa el festival deportivo organizado por el Ayuntamiento. El equipo de balompié «Pavón» venció al «Deportivo» de Valdepeñas. Después celebráronse varias carreras y ejercicios de gimnasia.

La «Garden Party» en el Campo del Moro

En el Campo del Moro se ha celebrado la anunciada Garden Party para solaz del Gobierno, empleados, invitados y clase media.

Intervinieron las masas corales y bailarines de muchas regiones siendo ovacionados. Se sirvió a los concurrentes una excelente merienda.

A última hora actuaron la Banda Republicana y la masa coral de Madrid.

Los deportados se rebelan. Se apoderan de los camarotes de los oficiales. Se les conduce al penal de Santa María

Dicen de Cádiz que los deportados trasladados del vapor «Buenos Aires» al vapor «España n.º 5», esta pasada madrugada se rebelaron contra las malas condiciones del alojamiento.

Se apoderaron de los camarotes de la oficialidad a pesar de oponerse la Policía.

En vista de la actitud de los amotinados, se envió un remolcador que los condujo al

Puerto de Santa María, en cuyo penal permanecerán hasta que se les extienda los pasaportes.

Tres de los deportados salieron ya para Madrid.

La importación de trigo

El decreto disponiendo la importación de cincuenta mil toneladas de trigo extranjero deja en libertad al ministro de Agricultura para poder aumentar la cantidad.

El ministro fijará el tipo arancelario. Hasta el 20 de abril pagará 8'50 pesetas quintal métrico, estimándose el precio remunerador de 53 pesetas los cien kilogramos.

Barberos en huelga

Sevilla.—Se declararon en huelga los barberos y peluqueros.

Se prohíben actos comunistas

Bilbao.—El gobernador ha negado autorización a los comunistas para celebrar actos desde el día 14 al 17.

¿El hijo de Lindberg en Barcelona?

Barcelona.—La Policía ha recibido órdenes para que proceda a buscar en España al hijo de Lindberg.

Esta orden obedece a los rumores de haber desembarcado en España individuos llevando un niño cuyas señas coinciden con Carlitos Lindberg.

La huelga de Castilblanco

Córdoba.—Continúa la huelga de Castilblanco. El gobernador considera dicha huelga ilegal y ha concedido a los huelguistas un plazo de 24 horas para reanudar el trabajo.

Noticias de Barcelona

El gobernador señor Moles ha conferenciado con el general Batet sobre el desfile de fuerzas de mañana.

La parada militar se celebrará en el Parque de la Ci-

NEUMÁTICOS NACIONAL PIRELLI
CUBIERTAS :: CÁMARAS :: MACIZOS
FABRICADOS EN ESPAÑA
TAN BUENOS COMO LOS MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO
CONSULTE TARIFA DE PRECIOS
Y NO OLVIDE QUE LA INDUSTRIA NACIONAL NECESITA EL APOYO DEL CONSUMIDOR ESPAÑOL

COTIZACIONES
BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menores
Del día 12 de Abril de 1932
Francos 52'10
Libras 50'00
Dollars 13'20
Liras 67'90
Interior serie A 63'35
Id. id. B 63'25
Amortizable 5 p. A. 1920. 86'00
Id. B. 86'00
Exterior Serie A 78'75
Oblig. C.ª Tratat. 6%, 1922. 00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%, 00'00
Amortizable 5 p. A. 1917. 81'00
Id. B. 80'85
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% 00'00
Acciones Nortes fin de mes. 55'90
Id. Alicante » » 36'90
Id. Andaluces » » 00'00
Id. Orenses » » 00'00
Id. Coloniales » » 55'50

Exploradores de España
ASOCIACIÓN OFICIAL
Invitada esta tropa por el excelentísimo señor Comandante Militar de Menorca para asistir a la parada y desfile que se celebrará a las 10'30 del día 14 del actual, en la Explanada, estos Exploradores se reunirán a las 9'30 en el local social para asistir a dicho acto para conmemorar el primer aniversario de la República.
Mahón 9 de Abril de 1932.—Francisco Seguí.
NOTICIAS MARITIMAS
Ayer, a hora de itinerario, zarpó para Barcelona, en viaje directo, embarcando 41 pasajeros, baliya y carga varía, el vapor correo «Rey Jaime II».
Lecturas para Todos
Publica las más selectas obras literarias españolas y extranjeras.
Precio: 0'30 ptas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.
MONEDAS DE ORO
Alfonosinos 256'00
Onzas y sus fracciones 256'00
Isabelinas 257'00

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑIA BEUT (MARIANO)
Miércoles 13 Abril de 1932.—A las 9 y cuarto en punto
La comedia dramática en 3 actos, de Suárez de Deza,
PADRE
Gran creación del primer actor señor BEUT
Butaca, 0'75; General, 0'50.
Pronto.—Gran acontecimiento con LOS APÓSTOLES, obra de actualidad.

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)
Miércoles 13 Abril.—A las 6'30.—(Butaca, 0'75; General, 0'40)
ÚLTIMO MIÉRCOLES DE LA TEMPORADA con la reposición de la gran película
EL HOMBRE MALO
Totalmente hablada en español, por Antonio Moreno, Rosita Ballesteros, J. Torena
EL SECRETO DE LA ZARINA.—Película totalmente en colores, con música selecta.
Jueves: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30.—Precio popular: But., 0'60; Gral., 0'40.
Sábado: CLARO DE LUNA.—Por las mejores voces del mundo, Lawrence Tibbett y G. Moore.
Muy pronto: LO MEJOR ES REIR, la más reciente y mejor obra de Imperio Argentina.

CASINO DEL CONSEY
Jueves día 14 Abril.—A las 6 y cuarto.—Entrada única, 0'30
Estreno del interesantísimo drama de cow-boys, emocionante y dinámico,
TENDIENDO LA LÍNEA
Creación inmensa del gran TOM MIX, héroe del Far-West.—Será un éxito colosal
Sábado: Estupendo estreno de la gran producción «Fox», dramática y lujosa,
TRAS LA CORTINA
Por LOIS MORAN

TEATRO PRINCIPAL
Jueves 14 Abril 1932. Fiesta de la República. 2 sesiones Gran Moda
6'45 tarde.—Abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; E., 0'55.
6'45 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.
En la primera sesión la entrada para soldados a 0'40
ESTUPENDA PRODUCCIÓN «PARAMOUNT», EN INGLÉS
LA SOMBRA DE LA LEY
Por WILLIAM POWELL
ERAN 13
Película dramática, bella e interesante por su asunto y por su presentación, toda en español, por Manuel Arbo, Juan Torena, Ana M.ª Custodio
Al anuncio de las obras en esta sección no respondo aprobación ni recomendación

260 LA ESCLAVITUD DEL AMOR
pero pa mí que deben haberse ido con la música a otra parte.
Estas noticias causaron cierta inquietud en el señor Lucas.
¿Habría hecho el viaje en balde?
¡Sólo le faltaba no encontrar a los bandidos!
Reflexionando mejor, pensó:
—Deben continuar por aquí. Un campamento como el que ellos tenían en la hondonada del Cuervo, no se abandona tan fácilmente.
Y, buscando el motivo de aquella inacción a que la partida parecía entregada, se dijo:
—Tal vez sea Rosa la causante de ello. Al fin y al cabo, en algo ha de influir y en algo se ha de conocer la presencia de un ángel entre tantos demonios
De todas maneras, pronto saldría de dudas, pues como sabemos, tenía resuelto ir a visitar a los bandidos.
Aún estaba el señor Lucas comiendo, cuando se oyó una voz que decía alegremente, desde la puerta de la venta:
—A la paz de Dios, señores.
Volviéronse el tío Perucho y Maroto, y vieron al cabo Pérez.
—¡Hola, mozo!—exclamó el guardia civil, estrechándole la mano.—¿Otra vez le tenemos a usted por estos mundos de Dios? Que sea en buen hora.
—Gracias, cabo—respondió Maroto.—Aquí me tiene usted otra vez, siempre deseoso de ver a los buenos amigos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 257
circunstancias. No nos preocupemos con lo que se haya de hacer luego. Sé lo que he de hacer ahora, y ya basta. Luego, Dios dirá.
Al terminar este razonamiento, fué Lucas el que sintió deseos de llegar cuanto antes a la venta, y arreó su cabalgadura.
Poco después, hallábase en presencia del tío Perucho, el cual saltó a recibirle con una de sus más adúladoras sonrisas.
—¡Calle!—exclamó el ventero, al reconocerle.—¿Es usted?
—Me parece que sí—respondió Maroto, con su inagotable buen humor, echando pie a tierra.
Como no me hayan cambiado por el camino, sin que yo me entere.
—Y ¿qué buenos vientos le traen a usted por aquí?
—Cuestión de negocios, como la otra vez.
El tío Perucho no se acordaba ya qué negocios eran los de su huésped, ni le importaba.
—¡Bien venio sea!—exclamó.—Pa los buenos amigos siempre hay sitio disponible en mi casa.
Y llamó a gritos al mozo, y le dijo:
—Llévate esa caballería a la cuadra y arregla pa el señor una de las habitaciones de arriba.
—¡Vaya si había sitio en la venta para Lucas! Como que estaban todos los cuartos desocupados.
—Escuche usted, tío Perucho—dijo Lucas, dejándose caer en uno de los taburetes que había en torno de la mesa.—Deme usted algo pa-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

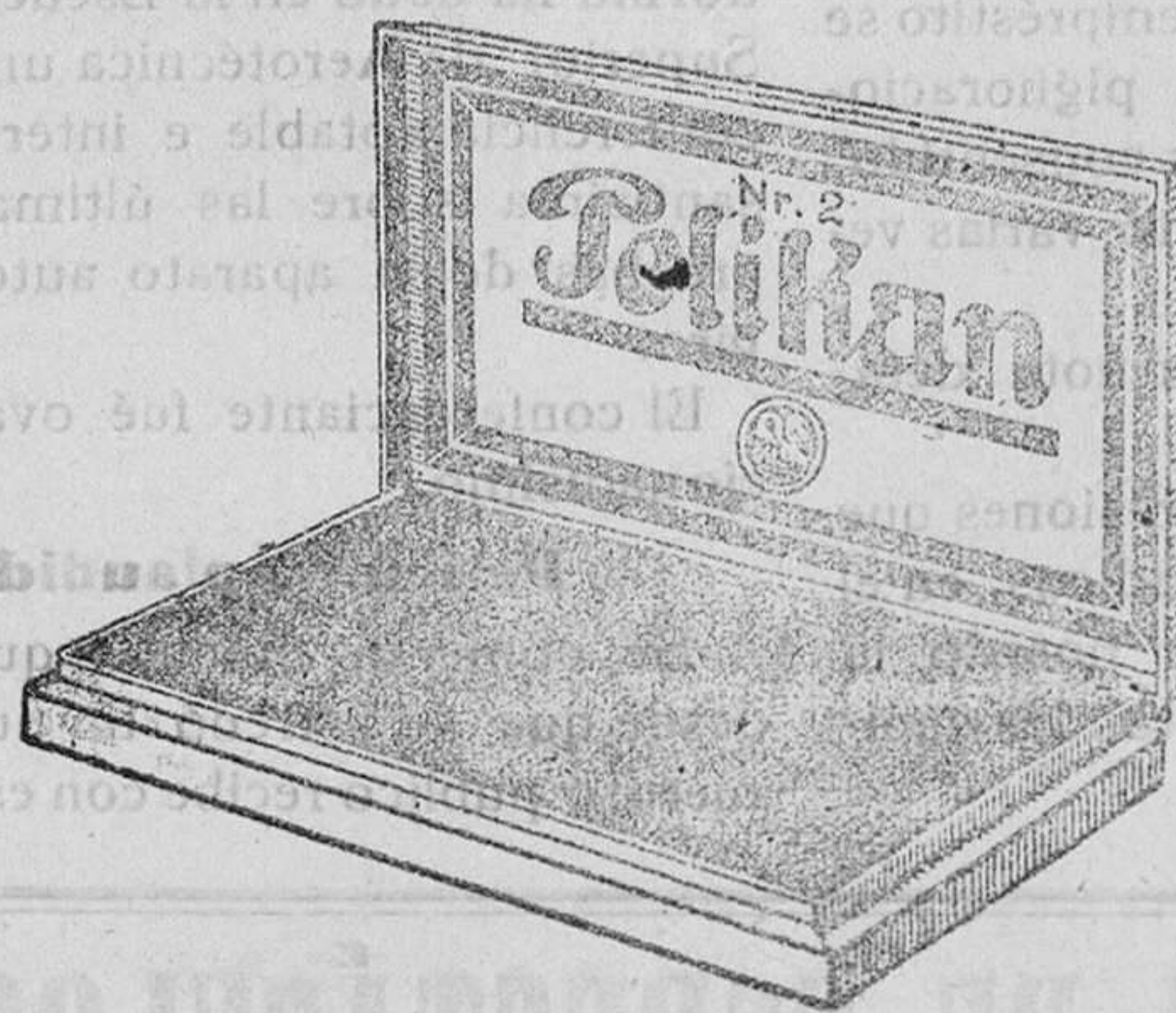
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios de cabinetas para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDACALLE 2, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

Almohadillas para sellos de caucho, de esmeralda construcción y duración ilimitada.

DE VENTA: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón



Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143 - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 1.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por bimestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilitan nuestra Administración. Se publica un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS

FOR 216 PTS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 1200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amorosas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sección de suscripción de la Biblioteca PATRIA. PROYECTO S. 125. - MADRID

provincia de domiciliado en calle n.º desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. Firma,

258 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ra beber, porque tengo una sed rabiosa, y prepáreme lo antes posible la comida. Traigo más hambre que un cesante.

—Pues aquí aplacará usted el hambre y la sed, repuso el ventero—. Pa la sed, esto.

Y le sirvió un vaso de vino.

—Pa el hambre —añadió—, unas magras con tomate, que se va usted a chupar los deos de gusto.

—Bueno; pues vengan esas magras.

—En seguida. Cuestión de unos cuantos minutos.

El ventero y el mozo iban de una parte para otra, disponiendo lo necesario para servir al huésped, y éste, con los codos apoyados en la mesa, esperaba la hora de la comida entregado a sus pensamientos.

¿En qué pensaba?

En muchas cosas.

En su mujer, en su hijo, en el objeto de su viaje y en su gratitud a la marquesita.

A no ser por esta gratitud, ¡en seguida se hubiera expuesto él por nada ni por nadie a tantos peligros y a tantas molestias!

Estuvieron, por fin, las magras.

El ventero colocó sobre la mesa una fuente llena de pedazos de jamón, nadando en salsa de tomate.

La fuente despedía un aroma exquisito.

Maroto, que de veras tenía hambre, empezó a comer con apetito excelente.

Deseoso de adquirir algunas noticias que pu,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 259

dieran serle útiles para el objeto de su viaje, preguntó, con la mayor naturalidad que pudo:

—¿Qué novedades hay por aquí?

No quiso desperdiciar el ventero aquella ocasión que se le presentaba de dar suelta a la lengua, y, sentándose frente a su huésped, para hacerle en toda forma los honores de la casa, respondió:

—Pues novedades no hay ninguna; to es, viejo. Que las cosechas son malas, que la gente no tiene dinero, que el Gobierno aprieta en las contribuciones... En fin, que no puede uno ganarse la vida. Lo mismo de siempre. Y por los Madriles, ¿qué hay? Digo, porque supongo que usted viene de Madrid.

—Sí, de allí vengo.

—¿Qué hay por la corte?

—Lo mismo que por aquí: que no hay dinero.

—Esa es una enfermedad muy general.

—Y muy grave.

—Y lo peor del caso es que no se encuentra remedio.

Echáronse a reír los dos, como si hubiera dicho cada uno una agudeza, y Lucas, así como el que no quiere la cosa, echó a volar esta pregunta:

—¿Qué hay de bandidos? ¿Todavía sigue el Mellao por estos alrededores?

—Pues, mire usted no lo sé —respondió el tío Perucho—; porque hace un sinfín de tiempo que él y su gente no hacen na que sea mentao. El cabo Pérez jura y perjura que siguen en la sierra,